



Expediente: 13/17-A1

Carátula: MOREIRA RAMON DARIO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A S/COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/11/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO

20305042243 - MOREIRA, RAMON DARIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 13/17-A1



H20903532971

JUICIO: MOREIRA RAMON DARIO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A S/COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL. EXPTE. 13/17-A1.^{RDLÁT}

Concepción, 03 de octubre de 2023.-

Previo a todo trámite: Adecúe la parte oferente de la prueba las preguntas N° 5, 6, 7, 9 y 10, del cuestionario propuesto conforme lo dispuesto por el cuarto párrafo del art 95 del CPL.-

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.